

Recta final para inscribirse al Consejo Ciudadano contra la Discriminación de la CODHEM

El registro estará disponible hasta este 14 de enero.

Redacción

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México convocó a la ciudadanía a inscribirse, a más tardar el 14 de enero, al proceso de integración del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, correspondiente al periodo 2025–2028.

Este órgano colegiado de participación ciudadana tiene como objetivo reconocer, analizar y visibilizar las formas de exclusión, marginación y violencia que afectan a personas y grupos por motivos como género, edad, origen étnico, orientación sexual, identidad o expresión de género, discapacidad, estatus migratorio o condición socioeconómica, entre otros factores.

El organismo defensor informó que la convocatoria contempla categorías de representación de los sectores privado, social y académico, con participación de mujeres; personas adultas mayores; personas con discapacidad; personas indígenas y afromexicanas; niñas, niños y adolescentes; personas con VIH y/o SIDA; población LGTBTTIQNB+; personas migrantes, refugiadas y/o asiladas; personas privadas de la libertad; periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos; personas desaparecidas y/o en situación

de calle; así como integrantes del sector académico y del sector privado.

De acuerdo con las bases, al menos una de las personas integrantes del Consejo deberá ser de extracción indígena y contar con experiencia en la prevención y eliminación de la discriminación, con el fin de contribuir a los objetivos institucionales y del propio Consejo, procurando la equidad de género y la representación regional.

La CODHEM precisó que el registro cierra el 14 de enero y que las personas interesadas pueden consultar los requisitos y lineamientos en su página oficial, donde se encuentra disponible la convocatoria correspondiente.

El Consejo Ciudadano funge como órgano de asesoría y opinión en la definición de acciones, políticas públicas, programas y proyectos que desarrolla la Comisión para prevenir y combatir la discriminación en todas sus manifestaciones.

Desde el organismo se señaló que este mecanismo fortalece la participación social en la toma de decisiones y permite incorporar diversas perspectivas en el diseño de estrategias institucionales.